

ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

CG/Res.214 (X)
29 abril 1987

CONFERENCIA GENERAL
Décimo Período Ordinario de Sesiones
Montevideo, Uruguay, 27-30 de abril de 1987

RESOLUCION 214 (X)

STATUS DEL TRATADO Y SUS PROTOCOLOS ADICIONALES

La Conferencia General,

Tomando nota de que los Gobiernos de los Países Bajos, la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia han suscrito el Protocolo Adicional I y que ya ha sido ratificado por los Países Bajos, Gran Bretaña y Estados Unidos;

Tomando nota asimismo del hecho de que los Gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas han suscrito y ratificado el Protocolo Adicional II,

Resuelve:

Hacer nuevamente un llamado al Gobierno de Francia para que proceda a la brevedad posible a la ratificación del Protocolo Adicional I, complementando así el proceso de la firma y ratificación de los Protocolos del Tratado de Tlatelolco.

(Aprobada en la 60a. Sesión
celebrada el 29 de abril de 1987)